

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 808

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES
 E INFORMÁTICA**

Impreso el día 23 de julio de 2010

Término del artículo 113: 3 de agosto de 2010

SUMARIO: Novena Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, realizada entre los días 28 y 30 de abril de 2010, en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito.

1. **Iturraspe, Macaluse y Benas.** (2.253-D.-2010.)
2. **Bianchi.** (2.595-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Iturraspe y Benas y del señor diputado Macaluse y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, a realizarse del 28 al 30 de abril de 2010 en San Martín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la IX Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, llevada a cabo los días 28, 29 y 30 de abril, en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de julio de 2010.

Silvia B. Vázquez. – Gustavo Cusinato. – Francisco O. Plaini. – Lidia E. Satragno. – Gustavo M. Zavallo. – Nélide Belous. – Carlos M. Comi. – Hipólito Faustinelli. – Luis M. Fernández Basualdo. – Estela R. Garnero. –

Graciela M. Gianettasio. – Juan C. D. Gullo. – Fernando A. Iglesias. – Julio C. Martínez. – Heriberto A. Martínez Odoone. – Margarita R. Stolbizer. – Enrique L. Thomas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Iturraspe y Benas y del señor diputado Macaluse y el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la realización de la IX Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, llevada a cabo los días 28, 29 y 30 de abril, en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, unificado en un solo dictamen.

Silvia B. Vázquez.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el evento internacional IX Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, a desarrollarse en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, durante los días 28, 29 y 30 de abril, organizado por un comité nacional e internacional integrado por reconocidos intelectuales, periodistas especializados y profesionales del mundo de la comunicación.

*Nora G. Iturraspe. – Verónica C. Benas. –
Eduardo G. Macaluse.*

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IX Cumbre Iberoamericana de Comunicadores, a realizarse los días 28, 29 y 30 de abril de 2010, en la Universidad de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.